



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Junio de 2005

Expediente N° 8.192/05

RES.CD. N° 150/05

VISTO Y CONSIDERANDO :

La Res.D.N° 108/05 referida a la realización de un Inventario General de los bienes muebles existentes en esta Facultad;

Que a los fines de contar con personal especializado y debidamente entrenado se solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir dos pasantías, a fin de realizar tareas relacionadas con el Relevamiento Patrimonial;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
( en su sesión ordinaria de fecha 01/06/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) pasantías, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento Administrativo Contable, publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DDN

  
Prof. MARIA ELENA HICA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. CD N° 150/05

2 (dos) PASANTIAS

Funciones a realizar : Tareas relacionadas con el Relevamiento Contable

Carga horaria : 20 ( veinte) horas semanales , horario a convenir.

Retribución Mensual : \$ 300 ( Pesos Trescientos)

Requisitos mínimos que deberá acreditar el postulante:

Conocimiento de Word y Excel

Manejo fluido de Planilla de Cálculo

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de La Universidad Nacional de Salta ( Res.C.S. N° 184/03).

Inscripciones : desde el 8 al 13 de Junio de 2.005. Los interesados deberán presentar Currículum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria.

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas